Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VÉASE LA 4.ª PLANA. | MADRID.—Viérnes 6 de Diciembre de 1878.—NÚM. 159. | OFICINAS, TINTOREROS, 3, PRINCIPAL DERECHA.

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

ADVERTENCIA.

La redaccion, administracion é imprenta de este periódico quedan instaladas en la calle de Tintoreros, 3, principal derecha.

La impedimenta.

Llámase así en los ejércitos á cuanto estorba ó embaraza su marcha, como equipajes ó utensilios, extendiéndose á veces la denominacion al personal femenino que constituye la familia de los oficiales.

Como no es nuestro objeto trazar un cuadro de costumbres militares, basta lo dicho y sírvanos para afirmar, como lo hacemos desde luégo, que los partidos políticos de nuestro país llevan consigo una considerable impedimenta, principal causa de que al marchar avancen poco, y lo que es aún peor, de que no lleguen nunca al fin de su viaje.

La GACETA UNIVERSAL ha reconocido siempre en los partidos y en los hombres políticos los más nobles deseos de acertar, el propósito firme de estudiar y resolver de una manera equitativa y patriótica los problemas que social, económica y políticamente entrañan la ventura del País. Si ninguno consigue esta ventura, fuerza es creer que causas superiores malogran sus esfuerzos; y estas causas, á las que damos el figurado nombre de impedimenta, son las que vamos á describir y enumerar.

El sistema representativo, el más perfecto, el más justo, el más racional y el más provechoso de cuantos se aplican á la gobernacion de los pueblos, tiene, como todo en el mundo, su reverso. Desde el suntuoso despacho donde celebran sus Consejos los ministros, hasta el albergue rústico y aislado en donde el labrador ó el guarda campestre viven como simples ciudadanos, y como tales representan su papel en el organismo gubernamental, hay una serie de ramificaciones intrincadas, ó sea, deseos, pasiones é intereses, verdadera tela de araña donde se enredan y perecen las más fecundas aspiraciones.

Apesar de esto, bajo el punto de vista filosófico, el sistema representativo es, sin duda, el mejor, porque entraña la libertad política: la historia apoya esta verdad, demostrando que los pueblos que gozan de libertad, y cuando la disfrutan es porque la merecen, son los más prósperos y felices. Pero se funda en un principio que la práctica falsea con frecuencia; ó, mejor dicho, resultado del concurso de todos los ciudadanos, el poder representativo es vera efigie de los que contribuyen á engendrarle.

De aquí lo que sucede, la impedimenta de que hablamos.

Los partidos que brotan de una idea reunen más ó ménos fuerza, segun el número y la calidad de los que contribuyen á formarlos. Su aspiracion legítima es el poder, para realizar desde él la idea y sus consecuencias, proporcionando el bien al Estado. Pero los partidos crean intereses colectivos é individuales; tras los intereses vienen las pasiones, y las pasiones, que ciegan á los hombres y á los partidos, producen esas luchas estériles que paralizan el movimiento de las ideas, esos conflictos que arruinan á los pueblos.

Suponiendo que las ideas de todos los partidos son grandes y generosas, veamos cuáles son los procedimientos que emplean para obtener su triunfo. Si se hallan dentro de la legalidad, necesitan que la opinion pública, con sus votos, los revista con el carácter de representantes de sus intereses en las asambleas municipales, provinciales ó nacionales; necesitan el poderoso auxilio de la prensa periódica. Si son facciosos, han menester de la conspiracion y de todos los medios que sugiere la astucia para contrarestar la fuerza y vencerla.

Lo mismo los partidos que legal ó ilegalmente aspiran al poder, que el que domina en las regiones del poder, olvidan con facilidad en el ardor de la pelea los ideales á que deben la vida; y aunque todos despliegan al aire una bandera, sírveles para encubrir lo que hay en ellos de debilidades humanas.

Que el fin sea santo y bueno ostensiblemente, por más que entrañe aspiraciones egoistas, y todos los medios son buenos. En efecto, los partidos emplean todos los medios, y quedan sujetos despues en las redes que ellos mismos fabrican.

Es preciso triunfar en los colegios electorales; pues se triunfa, aunque haya que cubrir con un velo los altares de la justicia. Es preciso amedrentar á los que pueden votar en contra; pues se busca un maton y se le erige en héroe de la fiesta. Exige un cacique el puesto que desempeña un empleado inteligente y probo para colocar en él á un individuo que no sabe leer ni escribir; pues se le complace. Hace falta un desalmado que publique bajo su firma en una hoja suelta toda clase de calumnias contra un enemigo; pues se le busca y se le halaga. Hay que ganar la voluntad de los que quieren que un camino sea trazado de la manera que les conviene, aunque se perjudiquen algunos pueblos; pues se aniquila la riqueza general para favorecer á los que han sabido imponerse. En una palabra, los partidos para triunfar en la práctica levantan toda clase de vientos, y natural es que recojan toda clase de tempestades.

Podríamos extendernos en el bosquejo de este cuadro, que es el cuadro interior que ofrece la política española; pero es muy conocido, y basta lo enunciado para que se representen á los lectores todas las escenas tristes y dolorosas que le componen.

¿Pueden los que han utilizado al maton ser inexorables con él cuando por cuenta propia satisfaga sus brutales instintos? ¿Es extraño que la administracion deje que desear cuando desempeña el puesto del empleado inteligente el afortunado advenedizo que desconoce los principios elementales de la instruccion primaria?

Los gobiernos más fuertes, los hombres de partido de más relevantes cualidades, son esclavos á veces del miserable cacique de un pueblo, del más abyecto polizonte, que en ocasiones han tenido que utilizar. Las más generosas aspiraciones se estrellan en la resistencia de los instrumentos de triunfo que han empleado. Apénas triunfante la revolucion de Setiembre, se llenaron las antesalas de los ministerios de consecuentes liberales, á los que fué preciso tapar la boca; los patios del Ayuntamiento, de braceros que, proclamando el derecho al trabajo, obligaron al eminente estadista que murió ayer, el insigne Rivero, á demoler las tapias de la Florida y la Moncloa.

¿Pues qué, no reconocen en el seno de la confianza todos los hombres de Estado que los verdaderos elementos de conservacion y engrandecimiento del País callan, y que sólo se agitan y vocean los que producen el trastorno y la perturbacion?

Hé aquí las verdaderas causas de la esterilidad de todos los gobiernos para satisfacer las justas necesidades del País, para crear sus elementos de prosperidad, y la facilidad de todos los partidos para destruir á sus adversarios y escalar el poder.

Esta es la impedimenta, que paraliza la marcha y malogra los más nobles deseos.

¿Podrá negársenos que es cierto lo que decimos?

Pues esto sólo bastaria para justificar la aspiracion que venimos exponiendo, que interpreta el más vehemente deseo de la Nacion.

Y los partidos honrados son los primeros que deben abogar por esa situacion independiente que queremos; porque ella ha de libraros de esa fatal impedimenta que los detiene, de ese gusano que roe sus entrañas.

De la independencia, de la inviolabilidad de los poderes del Estado, resulta su pureza; de su pureza, su justicia; de su justicia, su fuerza; de su fuerza, la armonía general del País.

Hasta que haya un gobierno que sin compromisos separe la zizaña del trigo, ampare lo bueno y persiga lo malo sin consideracion alguna; hasta que la opinion pueda fortalecerse viendo premiadas las virtudes y castigados los delitos, cualquiera que sea la jerarquía de los que los cometan, la accion de los partidos será funesta.

Cuando las ruedas de una máquina tienen cuerpos extraños, hay que pararlas y limpiarlas.

Esto es lo que queremos: un período de tregua, un hombre que pueda sumar las voluntades de todos, un período de descanso para las pasiones y de actividad para las ideas, la salvacion del País y la de los partidos.

Y ó el País se arruina, ó no hay otro remedio.

Impresiones del dia.

NI Á DIOS PERDONAN.—En Europa ha aparecido, segun cuenta *El Cronista*, cierto periódico titulado *La guerra social*, cuyo objeto es matar á todo el mundo y combatir las ideas de libertad, igualdad, justicia, moral, virtud, derecho y deber, y apoderarse de la propiedad para hacerla colectiva.

Pero no es esto sólo. En su satánica soberbia, que soberbia revelan ciertas manifestaciones, y soberbia es su rebelion contra el Supremo Hacedor, á quien seguramente no afectarán impotentes y necias amenazas, dice el tal papel:

«Enemigo de Dios, medirá nuestro periódico sus armas contra esa monstruosa creacion metafísica.

Revolucionario en todas las acepciones de la palabra, no hará de la revolucion una teoría ni un sistema abstracto, sino la tarea de todos los momentos. Para ello hará la guerra á las personas, guerra cruda de todos los momentos, porque los principios no andan solos. Todos los medios son buenos, si conducen al objeto.»

¿Conque va á medir sus armas contra Dios? ¿Y por qué no añade que le vencerá? Años hace, otro diario, al declarar guerra á Dios, empezaba con la amenaza de dejarle tuerto; pero éste de que ahora nos ocupamos, parece como que quiere acabar con él y quizas sustituirle.

¡Insensatos! Hacen lo que intentaba hacer el ángel malo, cuyo castigo fué la maldicion eterna. La soberbia es compañera de la criatura, y trátese de ángeles, trátese de hombres, les induce á alzarse contra el Creador para maldecirle y escarnecerle.

Algo creemos que deben hacer los gobiernos en defensa de la sociedad. Dios no necesita defensa de nadie; pero la sociedad, la familia, el individuo, la necesitan.

Respetemos los derechos políticos; pero no nos empeñemos, confundiendo lastimosamente las ideas, en considerar como derecho el predicar el asesinato, el regicidio, el robo y cuantos medios puedan conducir á fines horribles.

* * *

A «LA PATRIA».—Efectivamente, nos ha faltado espacio para hacernos cargo en nuestro número de anoche de la cortés pregunta que nos ha dirigido nuestro estimado colega respecto á los propósitos que pueda abrigar el general Martinez Campos para el caso de ser llamado al poder.

Ante todo, y porque viene á pelo, daremos á conocer á *La Patria* un pronóstico que acerca del general Martinez Campos expresó hace algunos años un distinguido hombre político que hoy milita en las filas del partido constitucional, y del cual respondemos como testigos presenciales:

Ganó Martinez Campos, cuando sólo era coronel y jefe de una pequeña columna, cierta importante victoria en Cataluña, cerca de Gerona; y al recibirse en Madrid los detalles del combate, el hombre político aludido, que era ya general del ejército español, despues de leerlos con verdadero interes y de apreciar debidamente con un buen plano ante la vista el alcance y el resultado que debia dar la victoria, exclamó con satisfaccion:

—Ese hombre irá léjos.

La Patria ve que el pronóstico se ha realizado: el coronel de entónces es hoy capitan general de ejército; el vencedor en aquella casi ignorada accion triunfó luégo en el Centro, en Cataluña, en el Norte, en Cuba. ¡Fué bien léjos!

Ahora bien: ¿cuáles son los propósitos que puede tener Martinez Campos para el caso de ser llamado al poder?

¿Pero qué falta hace conocerlos? Aquí se debe dar la misma contestacion: Ese hombre irá léjos; léjos, en la administracion pública; léjos, en la reorganizacion de los partidos políticos; léjos, en preparar dias de verdadera prosperidad á esta nacion desventurada.

¿Quiere *La Patria* decir que desea saber á cuál partido pertenecerá, ya en el poder, el general Martinez Campos? ¡Al de la Nacion y el Rey!

* * *

DON NICOLAS MARÍA RIVERO.—Este distinguido patricio, notable por su entereza de carácter, por su gran talento y su elocuencia, ha dejado de existir de una manera casi repentina. Fué en España el fundador, y jefe durante muchos años, de la democracia y del partido que lleva este nombre, consiguiendo dar ese carácter á la situacion y á las instituciones nacidas de la revolucion de 1868, de cuya Asamblea Constituyente fué uno de los presidentes, á la vez que alcalde de Madrid, pasando despues al ministerio de la Gobernacion.

Sentimos sinceramente la muerte de este hombre público, y acompañamos á su familia en el natural dolor que la irreparable pérdida ha de causarle.

* * *

NUEVAS DECLARACIONES.—Dos periódicos más se hacen cargo de nuestros artículos acerca de la candidatura del ilustre general Martinez Campos: *El Diario Español* de anoche, y *El Siglo*, centralista, de hoy, limitándose este último á consignar la síntesis de nuestro razonamiento, y á insertar como contestacion oportuna para sus fines el artículo que nos ha dedicado nuestro apreciable colega *La Patria*.

El Diario Español va más léjos; despues de decir que la GACETA UNIVERSAL ha sido el primer periódico que ha lanzado á la pública discusion la candidatura del general Martinez Campos, lo cual es verdad, afirma que le parece *inoportuno* el empeño de traer á las luchas políticas el nombre de aquel insigne general, quien, «despues de todo, acaso no daria su consentimiento para la realizacion de los planes que forjan algunos periódicos».

En primer lugar, dado el ministerialismo incondicional del diario que es en la prensa órgano del presidente de la Diputacion provincial de Madrid, no se debe extrañar que le parezca *inoportuna* la mencionada candidatura; pero esto debe contárselo *El Diario Español* á su colega *La Epoca*, cuyo periódico acepta con simpatías, como dice muy bien *Los Debates*, y aunque sólo sea para la víspera del cataclismo, una situacion Martinez Campos.

Ademas, ¿cree *El Diario Español* que ya lo hemos dicho todo? Pues espere un poco más, y se convencerá de que aún tenemos guardadas algunas cosas en la punta de la pluma.

* * *

DESCOMPOSICION.—El Sr. Moyano, jefe accidental del grupo histórico, ha sido llamado á juicio de residencia.

El tribunal, consejo ó junta, ó lo que sea, se reunió en casa del Sr. Entrala, á propuesta de la junta acusadora, compuesta de los señores Sanz, Balmaseda y Gutierrez de la Vega.

Y en el juicio ha sido sentenciado el viejo representante de Castilla. Sus palabras en el Congreso, siquiera merezcan aplausos del nuncio, del cardenal, y hasta del conde de Cheste, no expresaron fiel y exactamente el acuerdo del partido.

Y el acuerdo se habia tomado por unanimidad.

De cuya unanimidad formaban parte Moyano, Cheste y demas hermanos en intransigencia.

¿Qué hacer, pues? ¿Cómo castigar al que se ha permitido ser inexacto?

Con publicar el acuerdo susodicho, en cuyo primer artículo se acepta, al parecer, la legalidad vigente, se sale del paso. Entre esa legalidad está ¿quién lo duda? la tolerancia religiosa, condenada por el que habló en las Cortes.

Esperamos, por tanto, que el acuerdo se publique. Hasta ahora su redactor, el señor Entrala, no ha tenido tiempo para copiarle.

* * *

NO SIEMPRE.—Ocupándose un colega de una *impresion* nuestra sobre la voluntad del señor ministro de Gracia y Justicia, nos dice que la voluntad no puede ser de cera, porque es una cosa inmaterial.

No siempre.

La voluntad, nacional por ejemplo, ha tenido en muchas ocasiones forma material.

España entera la ha visto con gorro colorado y armada del garrote.

* * *

OTRA ROTURA.—La junta directiva del partido moderado se reunió ayer á las tres de la tarde, y á las siete todavía continuaba discutiendo si el Sr. Moyano habia interpretado bien, en su célebre discurso, las aspiraciones del partido moderado.

De la discusion brotó, como siempre, la luz.

Pero el Sr. Moyano se quedó á oscuras.

Segun *El Pabellon*, la junta creyó que este señor no habia interpretado bien el papel que le estaba encomendado, á cuyo efecto se publicará íntegra la obra para que el público la juzgue.

Hay, pues, una fraccion, compuesta de los señores conde de Balmaseda, Gutierrez de la Vega y Sanz, que quiere salir de la tumba.

Y hay otros señores como Moyano y el conde de Cheste, que no quieren abandonar el sepulcro.

Esta sí que se puede decir que es cuestion de vida ó muerte.

Y van cien disidencias en el seno de los históricos.

Para la próxima se avisará á domicilio.

Ecos parlamentarios.

El voto particular de los señores Ulloa y Rico, desechado en el Congreso cuando se discutió el proyecto de ley electoral, ha vuelto á aparecer en el Senado, sostenido por el orador constitucional Sr. Pelayo Cuesta.

Sabido es que ese voto, separándose del dictámen de la mayoría, en que se establece la cuota de contribucion como base del derecho electoral, y separándose tambien de la escuela democrática, que quiere el sufragio universal, da facultad de concurrir á las urnas en concepto de elector á todo ciudadano que sepa leer y escribir. Tambien recordarán nuestros lectores que nosotros hemos aceptado esta base, siempre, empero, que el elector escriba por su propia mano el nombre del candidato ó candidatos objeto de sus simpatías.

* * *

De presumir era que nada habia de conseguir el Sr. Cuesta, apesar de las sólidas razones que adujo, porque una vez desechado por la mayoría del Congreso el voto particular, no habia de aprobarle el Senado, creando un verdadero conflicto, que con dificultad habria pedido evitar una comision mixta.

Ademas, el gobierno, por medio del señor Romero Robledo, se opuso á su admision, como se habia opuesto en la otra Cámara; y claro es que contra tales elementos se habian de estrellar los esfuerzos de las oposiciones. Sentimos que, ya que la ley electoral es una transaccion entre los diversos partidos, no haya habido acuerdo sobre el punto más esencial; y lo sentimos porque, faltando ese acuerdo, no llegaremos jamas á dar permanencia y estabilidad á la base del sistema representativo.

* * *

En el Congreso dió principio la discusion sobre el proyecto de enajenacion de bonos del Tesoro. Siempre hemos lamentado que al tratarse de los vitales asuntos que más directamente afectan al País, como son las cuestiones de Hacienda, quede desierto el salon de sesiones, á diferencia de lo que pasa cuando se suscitan controversias personales, en que tan animado aparece. Ayer ocurrió tambien eso que lamentamos: ni diputados ni espectadores presenciaban ni hacian caso del debate.

* * *

Verdad es que el Sr. Bayo, primero que usó de la palabra en contra del dictámen, podia haberse excusado de hacerlo; pues para aplaudir al Gobierno no se necesita buscar como pretexto el combatir uno de sus proyectos.

Si éste fué el carácter del discurso del Sr. Bayo, por más que de vez en cuando hiciese manifestaciones algo duras, tampoco podia llamar grandemente la atencion el que pronunciara el Sr. Bosch, que no presentó ningun punto de vista nuevo, y que más que á otra cosa, tendió á censurar á la administracion pública.

El individuo de la comision, Sr. Cos-Gayon, hizo notar, al contestar al señor Bayo, que no se hace oposicion formal y decidida al proyecto, en lo cual estamos conformes.

Veremos si el Sr. Gonzalez (D. Venancio), que consumirá el tercer turno en contra, da animacion á un debate que con tanta languidez y desanimacion ha comenzado.

Exterior.

(Agencia Fabra.)

Lóndres 5 (tres tarde).—Se acaba de verificar el solemne acto de la apertura del Parlamento inglés. El discurso de la Corona es muy corto. Anuncia la guerra contra el Afghanistan. Dice que todas las potencias han dado las seguridades más solemnes de su amistad hacia la Gran Bretaña. Y termina manifestando la creencia de que el tratado de Berlin será cumplido en todas sus partes, dando los resultados más satisfactorios.

Barcelona 5.—En el Bolsin se cotiza esta mañana el consolidado á 14,77.

Constantinopla 5.—Phtiades ha sido nombrado gobernador general de Creta (Candía).

Roma 5.—En la Cámara de diputados continuarán hoy los debates promovidos con motivo de las interpelaciones sobre la política interior.

Constantinopla 5.—Un decreto del sultan recomienda al nuevo ministerio que realice cuanto ántes las importantes reformas administrativas que deben plantearse en el Asia menor.

Lahore 5.—Gran victoria cerca de Peiwar por el general Roberts. Se ha tomado á los afghanos toda la artillería que tenian allí. El enemigo ha tenido grandes pérdidas. Las de los ingleses son sensibles.

Lóndres 5 (ocho noche).—Cámara de los Comunes.—El Sr. Stanhope anuncia que el lúnes próximo presentará una proposicion pidiendo que la guerra contra el Afghanistan sea costeada únicamente por el Erario de la India. El Sr. Castlereagh lee el proyecto de contestacion al discurso del Trono. El Sr. Hartington, individuo de la oposicion liberal, combate el mensaje, censurando al gobierno por no haber puesto en boca de la reina algunas palabras acerca de los graves acontecimientos ocurridos en el Africa meridional. Hablando despues del tratado de Berlin, pide que se comuniquen á las Cámaras algunos documentos diplomáticos que faltan acerca de dicho tratado. Combate duramente al gobierno por el retraso con que ha comunicado los documentos relativos á la guerra del Afghanistan. Termina declarando que la oposicion liberal, inspirándose en el patriotismo, no tratará de impedir la accion del gobierno en dicha guerra oponiéndose á la votacion del crédito pedido para atender á los gastos de la misma.

Roma 5 (siete noche).—Cámara de los diputados.—Continúa la discusion sobre las interpelaciones relativas á la política interior del gabinete. El ministro del Interior, señor Zanardelli, pronuncia un elocuente discurso defendiendo la conducta seguida por el ministerio. El presidente del Consejo, señor Cairoli, bastante restablecido de su herida, asiste á la sesion de hoy. Mañana continuarán los debates sobre el mismo asunto

Lóndres 5 (tarde).—La toma de Peiwar por el ejército inglés es considerada como un hecho de grande importancia, pues el *Times*, en su edicion de esta mañana, decia ántes de que fuese conocido este hecho: «Si se toma á Peiwar, se conseguirá el objeto principal que se propone el gobierno en la guerra contra el Afghanistan: el de avanzar hasta dicho punto la frontera de la India inglesa.»

Roma 5.—Es probable que el actual nuncio de Su Santidad en Bruselas, monseñor Vanutelli, vaya con el mismo cargo á Madrid.

Lóndres 5—(3 y 30 tarde).—Detalles sobre el mensaje de la reina Victoria: Dice que ha convocado el Parlamento á consecuencia de la guerra del Afghanistan. «Ha sido ésta motivada, añade, por la negativa del emir á recibir una mision amistosa, y por la mala acogida hecha á las peticiones de los plenipotenciarios de Inglaterra.» La reina comunica estos sucesos al Parlamento conforme disponen las leyes. Habla despues de las relaciones de la Gran Bretaña con las demas grandes potencias en la forma indicada en el telegrama anterior de esta Agencia, comunicado por el cable de Bilbao.

Berlin 5.—El emperador Guillermo ha llegado hoy á esta capital, siendo objeto de una ovacion. La *Gaceta oficial* publica un decreto del emperador declarando que vuelve á tomar la suprema direccion de los negocios públicos.

Lahore 5.—Se tienen más detalles acerca de la batalla librada por el general Roberts contra los afghanos. La batalla fué cerca de Peiwar y Kotul. Los afghanos se defendieron enérgicamente. La toma de sus posiciones ocasionó pérdidas sensibles al ejército británico. Entre los oficiales ingleses muertos se hallan el Sr. Kelto, capitan de la artillería real, y el Sr. Ander-

ren, capitan de ingenieros. Las pérdidas de los afghanos son considerables.

Lóndres 6 (6 y 55 madrugada).—Durante la noche ha continuado la sesion de la Cámara de los Comunes. El jefe del partido liberal, Gladstone, ha usado de la palabra despues del discurso del Sr. Hartington, combatiendo duramente al gabinete por su política en la cuestion del Asia Central.

El secretario de Estado, Northcote, ha defendido al ministerio, tratando de justificar la expedicion contra el Afghanistan. «Esta guerra, ha dicho, no tiene más objeto que afianzar la seguridad de nuestro imperio de las Indias, y esperamos que la lucha será breve.» Se pone despues á votacion el mensaje, y es aprobado, levantándose la sesion.

Lóndres 6 (7 y 10 mañana).—Cámara de los lores.—Lord Grandville, ministro de Negocios extranjeros é individuo de la oposicion liberal, critica con bastante viveza el discurso del Trono, pero declara, no obstante, que votará el crédito para atender á los gastos de la guerra.

Lord Grey, liberal tambien, propone una enmienda al proyecto de contestacion al discurso del Trono, pidiendo que se declare que la Cámara ha visto con sentimiento la declaracion de guerra, así como el retraso con que ha sido convocado el Parlamento. El primer ministro, Beaconsfield, se levanta á defender al gabinete. Critica á la oposicion por su conducta poco franca, por no atacar directamente la política del gobierno. Despues de hablar de la cuestion del Afghanistan, en el mismo sentido que Northcote en la Cámara de los Comunes, termina renovando la seguridad de que el tratado de Berlin será cumplido en todas sus partes. Se pone á votacion la enmienda de lord Grey y es desechada. Se aprueba el proyecto de mensaje y se levanta la sesion.

Noticias.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real órden disponiendo la forma en que ha de procederse al nombramiento de los tribunales de exámen para la reorganizacion del ramo de contabilidad en las provincias de Ultramar.

Gracia y Justicia.—Resúmen de resoluciones adoptadas en el personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones.

Cinco horas duró la reunion de la junta del partido moderado histórico, convocada ayer en casa del Sr. Entrala.

La interpretacion de los acuerdos hecha en el Congreso por el Sr. Moyano fué el objeto del debate.

El Sr. Gutierrez de la Vega significó que el ideal del partido moderado es la unidad religiosa, y que éste no aceptaria el poder sin proponer la reforma de la base undécima á las Cortes.

Adhiriióse el Sr. Sanz á lo expuesto por el Sr. Gutierrez, diciendo:

«Yo entiendo que el acuerdo y lo dicho por el Sr. Moyano no se relacionan, es decir, yo creo que el Sr. Moyano ha expresado una aspiracion y un deseo lealmente expuesto por su señoría y algunos otros individuos de la junta, pero que no estaba en la conciencia de todos nosotros al redactar el párrafo del dictámen que votamos por unanimidad. Las declaraciones del Sr. Moyano provocaron en el acto dos distintas opiniones; ambas deben ser respetables y respetadas. El resultado de una votacion determinará esta tarde á los individuos de la junta directiva que están conformes con las declaraciones del señor Moyano ó con el modo como yo las juzgo. Si, como creo, mi opinion está en minoría en la junta, sólo pido que la minoría pueda hacer uso del texto literal del dictámen, para poder comprobar en todo tiempo, en los Cuerpos colegisladores y en la prensa, el fundamento de su conducta.»

Con frase elocuente se atribuyó el señor Moyano la responsabilidad de las dificultades que haya podido crear: hizo la historia de su político abolengo y la del partido, y trató de demostrar que para poner un dique á las ideas disolventes que en Europa se enseñorean, era preciso el restablecimiento de la unidad religiosa.

El conde de Balmaseda y los Sres. Sanz y Gutierrez de la Vega pidieron se mantuviese incólume el dictámen de la comision, aprobado por la directiva sin querer producir la menor disidencia.

Las dos tendencias están, pues, definidas en el seno del partido moderado en lo que á la cuestion religiosa concierne.

Asistieron á esta reunion, que fué numerosa, los vocales de la junta, el baron de las Cuatro-Torres, el marqués de Valderas, los Sres. Moreno, Capua, Batanero, Gil Ossorio, conde de Peñaranda, Entrala, duque de Baena, Manresa, duque de Moctezuma, conde de Plasencia y Coronado.

El ayuntamiento de Antequera ha abierto concurso por término de un mes á fin de admitir proposiciones para el servicio de alumbrado público por gas.

Dice un periódico de astronomía que por efecto de las perturbaciones observadas en Mercurio, se ha descubierto la existencia de un nuevo planeta intramercurial, es decir, cuya órbita ó trayectoria es la menor de todo el sistema planetario.

Por invitacion de los alumnos de San Cárlos, el Sr. Ezquerdo, médico alienista, dió ayer la conferencia que habíamos anunciado, combatiendo las principales preocupaciones que existen acerca de la locura, considerando ésta, no como enfermedad del alma, sino del cerebro.

Tambien se ocupó extensamente de las monomonías homicidas y suicidas, que amenudo se asocian, convirtiéndose en homicida un sujeto que sólo busca la muerte, citando varios ejemplos para demostrar su tésis.

Asistió una gran concurrencia, que le aplaudió al final de su discurso.

Dicen de Granada que un extranjero ha estado cuatro dias en un subterráneo de la Alhambra sin encontrar la salida. Extenuado de hambre y frio, empezó á dar gritos, siendo socorrido por el jefe del palacio, Sr. Contreras, quien le prestó toda clase de auxilios.

En Mahon se ha abierto al público la nueva carretera de Mercadal á Ferrerías.

Se ha autorizado la construccion de una sala de lactancia en la casa de beneficencia de la ciudad de Tortosa.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que la direccion del canal de Isabel II facilite, con sujecion á lo prescrito en el reglamento de 6 de Junio de 1873, toda el agua que se necesita para los usos y servicios de la Fábrica de tabacos.

Por el ministerio de Marina se han tomado las siguientes resoluciones:

Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito naval al contador de navío don Manuel Gomez, y la de primera clase al director de sanidad del puerto de Cádiz, D. Teodorico Herrera.

—Nombrando administrador del hospital de marina del Ferrol al contador de navío D. German Suarez, y asesor del distrito marítimo de Santander al licenciado D. José Suarez.

—Anulando el nombramiento de ayudante de la comandancia de marina establecida en Bayona, hecho á favor del teniente de navío D. Narciso Rodriguez, y nombrando en su lugar al de igual categoría D. Francisco Anguiz.

—Ascendiendo al empleo inmediato al teniente de navío D. Teodoro Leste y al alférez D. Pedro Pineda.

—Concediendo cruz de segunda clase del Mérito naval, blanca, al teniente de navío D. Antonio Montojo.

—Promoviendo al empleo de segundo médico de la Armada á D. Francisco Marti.

—Destinando á la ordenacion de pagos de Barcelona al contador de fragata don Juan Barrena.

—Disponiendo que los jefes y los oficiales destinados al batallon de infantería de marina en Cuba sean pasaportados para el departamento de Cartagena, con objeto de que se incorporen al mismo tan pronto como regrese á la Península.

Acatando los dispuesto en la ley constitutiva del ejército, no asistió ayer el conde de Puñonrostro á la reunion de la junta directiva del partido moderado.

Se ha concedido un título del Reino, con denominacion de conde de Vilana, al señor D. Fernando Casani y Diaz de Mendoza, concejal del ayuntamiento de esta corte.

Respecto al personal de la direccion general de Administracion, se han tomado las disposiciones siguientes:

Concediendo el empleo de comisario de guerra de segunda clase y destinado á las islas Filipinas, al oficial primero del cuerpo D. Manuel Herranz de Tejada; el retiro para Sevilla al comisario de segunda don Pedro Gonzalez y Montes, que servia en el distrito de Granada; el pase á Cuba en su propio empleo al oficial primero D. Andres Solaun y Córdoba; destinado á Canarias el oficial segundo D. Enrique Romero y Perez, que estaba trasladado á Cataluña; el pase á la isla de Cuba en su propio empleo al subteniente D. Pedro García y Bedia, que servia en Puerto-Rico, y destinado á la direccion general el comisario de guerra del distrito de Valencia, D. Manuel García Benavente.

De la conferencia agrícola que se dará el domingo próximo á las diez de la mañana en el Conservatorio de artes y oficios está eccargado el Sr. D. Anselmo Sanchez Tirado, doctor interno y catedrático de la Escuela especial de ingenieros de minas. El tema de la conferencia será: *Clasificacion de los terrenos agrícolas.*

Mañana llegará á esta capital la estafeta de Paris.

Se han sacado á oposicion dos plazas de médicos para el hospital de la Princesa.

Ayer quedó expedito el paso para carruajes en el puerto de Pajares, pero sin que se lograse sacar del sitio en que se hallan los coches-correos y diligencias atascados en el trayecto comprendido entre Arbas y Busdongo.

Esbriben de Balaguer (Lérida) que en la noche del 27 del pasado ocurrió en aquella ciudad una terrible catástrofe. A las diez y media, miéntras caia un lluvia regular, derrumbóse una casa de la calle de la Cadena, sepultando entre sus escombros á las personas que, la habitaban. Una madre y su hijo se salvaron, gracias al heroismo de este último, que, arrancando una reja, saltó á la calle, salvande á aquella por medio de una escalera de mano.

El general Valdes, que se halla hoy prestando sus servicios en el Norte, parece ser el designado para encargarse del gobierno militar de esta plaza.

Continúa en Navarra el temporal de nieves.

En Munguía (Bilbao) se ha establecido el alumbrado público.

El partido de pelota á blé, jugado el lúnes en San Sebastian entre franceses y españoles, quedó á favor de estos últimos.

En el Liceo de Barcelona va á cantarse el *Don Giovanni*, de Mozart.

Se ha concedido autorizacion para regresar á la Península á siete capitanes, seis tenientes y cinco alféreces procedentes del ejército de Cuba.

El conde de Sepúlveda marchará el domingo á Irun, á recibir allí al rey D. Francisco.

Ayer se reunió en el Senado la comision que ha de emitir dictámen sobre el proyecto de ley referente á los carbones españoles, aprobado por el Congreso. La discusion ha sido empeñada entre los individuos de la comision, y el Sr. Sabater ha anunciado voto particular si sus compañeros aceptan lo propuesto por la otra Cámara.

Nuestro apreciable colega *La Voz del Litoral* ha sido condenado por el tribunal de imprenta á 20 dias de suspension.

Sentimos vivamente el percance.

El domingo llegó á Córdoba D. Martin Belda, gobernador del Banco de España, habiendo sido recibido en la estacion por muchos de sus amigos políticos y particulares, los cuales le acompañaron hasta la casa del canónigo D. Vicente Cándido Lopez, donde se hospedó. En la madrugada del lúnes continuó su marcha á Cabra, donde pasará algunos dias al lado de su apreciable familia.

Se ha remitido á informe de la Junta consultiva de caminos, canales y puertos el expediente promovido por el director del sindicato de riegos de la huerta de Alicante, á consecuencia de haberse negado el alcalde de Tibi á cumplir algunas órdenes de aquella corporacion.

Ha cesado en la direccion de *La Integridad de la Patria* nuestro amigo y compañero en la prensa D. José Joaquin Rico.

El Sr. Rodriguez Rey ha sido elegido diputado á Cortes por el distrito de Teruel.

Una comision de senadores y diputados por la provincia de Cuenca conferenció anoche con el señor ministro de la Gobernacion sobre las considerables talas hechas en los montes de aquella provincia.

La acreditada casa editorial de D. Manuel Rodriguez ha dado á la estampa con notable esmero el cuaderno segundo de la *Historia de la humanidad*, por K. Laurent, obra que con justicia obtiene la acogida más satisfactoria.

Ha sido nombrado catedrático interino de anatomía de la Escuela provincial de medicina de Sevilla D. Angel Alvarez Milla, propuesto por el director del establecimiento.

Se ha concedido permuta á los catedráticos de matemáticas de los institutos de Granada y Gerona, D. Francisco Quintar y D. Pelegrin Casinello.

El cadáver del Sr. D. Nicolas María del Rivero será embalsamado y se enterrará el domingo.

Desde las diez de la mañana de ayer á igual hora de la de hoy, han sido detenidos en esta capital por delitos leves 66 individuos.

Tambien han sido puestos á disposicion del juzgado de guardia por delitos graves dos individuos más.

Ha sido destinado á las órdenes del general Echavarría, jefe de division del distrito de Castilla la Nueva, el teniente de infantería D. Miguel Perez de la Greda.

Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito militar al comandante de caballería D. Antonio Guzman, en recompensa á su obra titulada *Observaciones al proyecto del Código penal militar.*

Durante el mes de Noviembre último, han sido prestados por el cuerpo de vigilancia de esta capital 598 servicios en la forma siguiente:

Detenidos por varios conceptos, 484 individuos, 92 auxilios prestados, 20 armas recogidas y dos relojes robados, recogidos y devueltos á sus dueños.

El general Daban se ha despedido hoy del señor ministro de la Guerra. Mañana probablemente saldrá para Navarra.

Ha llegado á Madrid el señor conde de la Cañada, director general de Estado mayor.

Segun telegrama de la una de esta tarde, se halla libre el puerto de Pajares, habiendo ocurrido un desprendimiento en los terrenos de la parte de la provincia de Leon.

Incansable, como siempre, la guardia civil de la comandancia de Toledo, sin tener en cuenta el crudo temporal y que los rios y arroyos, en su generalidad, van en aumento, la persecucion de criminales no cesa un momento, si bien sin resultado favorable. Esto no obstante, han adquirido algunos datos acerca de las personas que les prestan toda clase de auxilios á aquellos criminales, y por mediacion de éstos es muy posible conseguir la captura, á cuyo fin se han tomado las medidas convenientes.

Ha sido destinado al Consejo de redenciones el capitan de cazadores de Arapiles D. Manuel Camarero y y Alfonso.

El termómetro Linares marcaba hoy á las ocho de la mañana 4,2; á las doce, 7,5 y á las dos de la tarde, 8,2.

Ha salido para Alicante el senador del Reino D. Luis Estrada.

Se ha nombrado notario de la subdelegacion castrense de Zaragoza á D. Leoncio Nogueras.

Aprobada ya por ambas Cámaras la ley constitutiva del ejército, será probable que mañana publique la *Gaceta* un decreto nombrando director del cuerpo jurídico militar al actual presidente del Consejo Supremo de la Guerra.

Hace algunos dias se encuentra enfermo el general Lopez Dominguez. Afortunadamente su dolencia no ofrece gravedad

Deseamos su pronto restablecimiento.

En la Red de San Luis se va á colocar una farola de proporcionadas dimensiones.

El gobernador de Madrid ha reclamado nuevamente del Ayuntamiento el expediente sobre necrópolis.

Se ha autorizado á D. Leon Beltran y otros vecinos de Monteagudo, provincia de Soria, para construir un pantano de riego, cuyo proyecto ha de influir en gran manera al mejoramiento de la riqueza agrícola y pecuaria de aquella comarca.

El ingeniero jefe de la division hidrológica de Zaragoza ha remitido á la direccion general de Obras públicas los itinerarios de los rios Guadalope, Najerilla y Pitarque.

En el distrito de Almería han obtenido, el Sr. Gallostra, 2.182 votos; el Sr. Abeleira, 1.606, y el Sr. Sanchez, 1.738.

Faltan todavía datos de algunos pueblos.

El tren mixto de Zaragoza que parte á las siete y cinco de la mañana tuvo que detenerse ayer apénas salió de la estacion de Madrid en el puente del arroyo Abroñigal, por haberse roto la máquina. Cerca de las nueve regresaron los viajeros á la estacion conducidos por una máquina piloto.

No ocurrió desgracia alguna.

Hoy á las nueve de la mañana ha tenido lugar el Consejo de ministros presidido por su S. M. el Rey.

Segun nuestras noticias, se ha ocupado de los presupuestos de Filipinas y Fernando Póo.

La combinacion de gobernadores ha quedado aplazada para el próximo Consejo.

Parece ha sido acordado el nombramiento de gobernador militar de la plaza de Madrid á favor del general Valdés, que hoy presta sus servicios en el ejército del Norte.

Tambien parece que á consecuencia de haber sido aprobada por ambas Cámaras la ley constitutiva del ejército, aparecerá un decreto en la *Gaceta* nombrando director general del cuerpo jurídico militar al hoy presidente del Consejo Supremo de la Guerra, segun indicamos en otro lugar de este número.

Se han ocupado tambien los ministros de política exterior, y de la actitud de las fracciones políticas de oposicion.

El Consejo con S. M. terminó á las once y media, continuando reunidos los ministros en la secretaría de Estado hasta una hora despues.

Cortes.

CONGRESO.—Abierta la sesion de hoy á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Ayala, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dióse cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Castelar dice algunas sentidas palabras con motivo del fallecimiento de D. Nicolás María Rivero, haciendo grandes elogios de las virtudes del finado, y pregunta á laM esa si está dispuesta á hacerle los honores á que tiene derecho.

El presidente de la Cámara dice que en el momento que tuvo conocimiento de la muerte del expresidente de las Cortes, don Nicolas María Rivero, adelantándose á los deseos del Sr. Castelar, consultó los antecedentes y precedentes de estos tristes sucesos, y encontró que el que más se le asimilaba era el de D. Fernando Infante.

Y para que se lleve á efecto lo que entonces se hizo, un señor secretario preguntará al Congreso si acuerda que una comision de su seno acompañe al cadáver del Sr. Rivero.

Hecha la pregunta, así lo acordó el Congreso.

El Sr. Alcalá del Olmo hace varias preguntas y ruegos al señor ministro de Ultramar referentes á la isla de Puerto-Rico, donde dice se ha desarrollado con carácter epidémico la fiebre amarilla.

El señor marqués de Orani excita el celo del señor ministro de Fomento para que se mande un funcionario para que arregle el archivo y biblioteca del monasterio de Piedra.

El señor ministro de Fomento dice que hará lo posible por complacer á S. S.

El Sr. Perez San Millan pide varios datos al ministro de Hacienda, que éste ofrece mandar á la Cámara.

El general Sr. Salamanca pide que se traiga al Congreso la sentencia recaida en la causa seguida contra el brigadier Villacampa.

Pide ademas una nota de lo pagado por alcances á los licenciados de Cuba.

El señor ministro de Hacienda dice que se pondrá en conocimiento de su compañero el de la Guerra.

Teatros.

El Paraíso de Milton, drama estrenado anoche en el teatro Español, alcanzó buen éxito, apesar de ser la obra muy desigual.

El acto primero pasó sin que el público diese la más leve muestra de aprobacion ni desaprobacion; el segundo logró interesar al público, merced á dos ó tres situaciones bien preparadas y á la versificacoin, que es bastante buena en toda la obra, y el tercero agradó tambien, apesar de ciertas inverosimilitudes de que adolece.

Los Sres. Echevarría y Santibañez, autores de la obra, fueron llamados á escena por el público, quien les hizo salir tres veces al final del segundo acto y otras tantas al terminarse la representacion del drama.

La ejecucion buena, especialmente por parte de la señorita Mendoza y del señor Calvo (D. R.).

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTO DEL DIA 7.—San Ambrosio, obispo y doctor.—Es dia de ayuno.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Capuchinas, donde por la mañana habrá misa mayor

En las parroquias, San Isidro y en la Capilla Real se cantarán por la tarde á las tres solemnes Vísperas á Nuestra Señora.

Continúa la novena de Nuestra Señora de la Concepcion, en las iglesias anunciadas los dias anteriores.

En la iglesia de monjas Franciscas de la Latina dará principio una devota novena á Nuestra Señora de la Concepcion.

Tambien principiará otra novena á Nuestra Señora por la tarde en la capilla del Obispo.

En la parroquia de San Pedro se cantará al anochecer una solemne Salve á María Santísima.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Divina Pastora en Capuchinos ó en San Millan.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer á las seis de la tarde de 2'6. y á las nueve de la noche de 2'0.

El dia 5 la temperatura á las nueve de la mañana fué: en San Sebastian 6-5, en Bilbao 4-9, en Oviedo, 5-9, en la Coruña 5-6, en Sevilla 5-0, en Granada 4-2, en Cartagena 9-5, en Alicante, 9-4, en Murcia 6-2, en Valencia 6-0, en Palma 00-0, en Barcelona 5-2, en Teruel 0-0, en Zaragoza 5-2, en Soria 0-2, en Búrgos, 1-5, en Valladolid 2-0, en Salamanca 1-0, en Ciudad-Real 2-8, en Albacete 1-5, en Lisboa 4-9.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 147 vacas, 642 carneros, 000 corderos, 13 terneras, 00 cabritos, 289 cerdos. Total de reses, 1.091. Su peso en libras, 150.401.

En los mercados se vendió la carne de vaca á una peseta 31 céntimos el kilo; el carnero, á 1-10; el tocino añejo, de 1-93 á 2-02; el jamon, de 2-69 á 3-80; los garbanzos, de 0-54 á 1-28; el arroz, de 0-54 á 0-70; las patatas, de 0-13 á 0-19; el jabon, de 1-06 á 1-29; el pan, de 0-48 á 0-52; el aceite, de 0-60 á 0-66 la libra; el vino, de 0-22 á 0-35 el cuartillo; el carbon vegetal, á 1-75 la arroba; el mineral á 1-25; el cok, á 1-00 idem.

Los productos recaudados ayer por arbitrios sobre artículos de consumo ascendieron á 63.402 pesetas 48 céntimos.

BOLSA DEL DIA 6 DE DICIEMBRE.

COTIZACION OFICIAL.

FONDOS PÚBLICOS.	Último precio.
Renta perpetua al 3 por 100	14-75
Id. id. exterior id.	15-55
Deuda amortizable con interes 2°/₀ interior.	32-80
Id. id. id. id. exterior.	00-00
Billetes hipotecarios del B. de E. 2.ª serie.	00-00
Bonos del T. de 2.000 rs., 6°/₀ interes anual.	90-00
Id. id. id. segunda emision	00-00
Resguardos al portador de la C. de D.	00-00
Banco Hipotecario. Cédulas al 7 por 100.	104-00
Id. id. id. al 6 por 100	00-00
Obligaciones B. y T. al 6°/₀, serie interior.	97-00
Id. id. id. id. exterior	97-20
Obligaciones del T. sobre productos de A.	95-00
Id. id. id. en pequeñas	94-50
Acciones del Banco Hispano Colonial	00-00
Obligaciones del mismo	00-00
Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, de 2.000 rs. al 6°/₀ pagadero por trimestres.	00-00
Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs.	20-00
Id. de 20.000 rs.	20-00
Id. de Alar á Santander, de 2.000 rs.	00-00
BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS.	
Acciones del Banco de España	248-50
Obligaciones del Timbre 9°/₀ interes anual.	100-00
Id de la C.ª general de Tranvías, 8°/₀ id. id.	00-00
Acciones de id id id.	00-00
Id. de la C.ª «Neveras de Guadarrama»	00-00
CAMBIOS.	
Lóndres, á noventa dias fecha	47-55
Paris, á ocho dias vista	4-94

DISPOSICIONES OFICIALES.

PAGOS.—Por la direccion de la Caja general de depósitos se ha dispuesto que desde el dia 11 del actual se reciban por el negociado de señalamiento los cupones de resguardos al portador correspondientes al segundo semestre de 1878 que presenten los interesados con las carpetas respectivas, debiendo advertir que el pago se verificará con arreglo al sorteo de las carpetas, que tendrá lugar el dia 30 del corriente, á las dos de la tarde, en el despacho de esta direccion, y que las carpetas que se presenten con posterioridad se satisfarán despues que lo hayan sido las sorteadas y por numeracion correlativa de señalamiento.

—Por la Tesorería de la direccion de la Deuda se satisfará el dia 9, de once á dos, el importe de las facturas de intereses de renta perpetua interior, vencimiento de 1.° de Enero último, señaladas con los números 12538 al 12749 de presentacion.

—En la Tesorería central se pagará mañana á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos el resto de los créditos que figuran en la relacion del grupo 11, última cuarta parte, con el número 44, números 45 al 49 de sorteo, que comprenden los números 9, 25, 48, 41, 50 y 14 de presentacion.

Conocimientos útiles.

Modas y ecos de Paris.

Vamos á dedicar una carta parisiense á las bellas lectoras de la GACETA UNIVERSAL, contándoles las novedades que más llaman la atencion del público en esta hermosa capital de Francia.

Rindamos culto, ante todo, á la caprichosa moda, la deidad más obsequiada por el bello sexo, recomendando dos hermosos trajes, cuya descripcion hemos leido en la *Revue de la Moda*.

El primero es un *traje corto de paseo*, para Invierno: este precioso traje es de tela gris afelpada; las solapas, los bolsillos y las carteras de las mangas son de felpa del mismo color; pespuntes de seda en los contornos; la falda es tableada, y la túnica va recogida en la forma llamada *Lavandera*, y guarnecida por abajo de una tira ancha de felpa; la chaqueta, de forma masculina, lleva aldetas añadidas y cruza sobre el pecho; sombrero *beguino* de felpa listada de encarnado y gris; bridas de rosa encarnado; dos pompones de felpilla de seda encarnada y gris completan los adornos del sombrero.

El segundo es un *traje de Invierno* para señora de edad: vestido forma *princesa*, liso, de terciopelo negro; abrigo largo, forma rotonda, con mangas anchas por delante: este abrigo es de felpa color nutria, teniendo la costura del medio de la espalda cintrada levemente en la cintura, bajo un magnífico golpe de pasamanería del mismo color; forma un pliegue hueco, desde un poco más abajo de la cintura, y la correspondiente al costado queda abierta por abajo hasta el nacimiento de la manga, que va sujeta con animalitos de piel color nutria.

A la vez empiezan á usarse dos elegantes *confecciones* propias para la estacion de Invierno, de las cuales hallamos descripcion exacta en *Les Modes Parisiennes*.

Titúlase la más linda *Alejandra*, y este modelo es de paño de color de encina añosa; su forma es la de un paletó ruso, con mangas *visita*; una sola costura cintrada enmedio de la espalda, y la de las mangas forman los laditos; una pasamanería de color de nutria sigue esta última costura desde lo alto del hombro, y cae hacia atras bastante bajo, con una borla formada de flecos y virutas mezcladas; la *manga-visita* va rodeada de una tira de piel de nutria, cuello vuelto de la misma piel y tiras en los bordes de la confeccion por delante; un fleco-viruta, de color igual, guarnece el borde inferior.

La segunda se denomina *Arabela*, y es como sigue: de paño afelpado color gris; la espalda de esta confeccion es la de un dorman; la costura del medio va ceñida, y la costura de las mangas constituye los laditos; el delantero cae recto y flotante; la manga tiene la particularidad que dibuja por delante la manga-visita no cerrada, y por detras se destaca de la espalda, á partir de la cintura; un golpe de pasamanería indica el término de la costura; una pasamanería ancha rodea la parte inferior de la manga, que va guarnecida ademas con uu fleco diamante; la misma guarnicion en la parte inferior del abrigo y en la abertura de delante; collar de fleco laminado.

* * *

Aun despues de la clausura de la Exposicion, Paris ha recibido la visita de algunos príncipes de familias reinantes en Europa.

S. A. R. el príncipe Arturo de Connaught, tercer hijo de la reina de Inglaterra, ha permanecido aquí varios dias, de paso para Alemania, y sabido es que trata de contraer matrimonio con la hija tercera del príncipe Federico Cárlos de Prusia.

Esta union, que se verificará en el castillo de Windsor el 7 de Febrero próximo, celebrándose despues el de la jóven princesa María de Prusia con el príncipe Enrique de los Países-Bajos, y ántes el doble matrimonio que se festejó solemnemente en Berlin el 18 de Febrero de este año, hará el número 4 de los enlaces celebrados entre la familia real de Prusia en el espacio de un año.

Tambien ha estado en Paris estos dias el príncipe Gustavo-Adolfo de Suecia; diríjese á Pau, donde nació el fundador de la actual dinastía sueca, Bernadotte, quien salió de aquella histórica ciudad en 1780.

El heredero del trono de Suecia no ha olvidado su orígen frances, y ha venido á visitar la cuna de su bisabuelo: un habitante de Pau le ha ofrecido un libro que perteneció al mismo Bernadotte, y que está fechado en el mencionado año.

* * *

Coiffer Sainte Catherine.—El 25 del mes último celebró la Iglesia la fiesta de Santa Catalina, vírgen y mártir, y nadie ignora en Francia lo que significa la expresion proverbial anterior.

Santa Catalina es la protectora de las doncellas, y esto en todas las nacionalidades cristianas, ya sean católicas, ya griegas y áun luteranas; y dicha frase, que casi equivale á la locucion española *vestir imágenes*, sirve para indicar á una muchacha que pasa ya de los veinticinco años sin haber hallado marido.

La lista de las princesas *spinsters*, como se dice en Inglaterra, es muy larga: en Francia, la casa de Orleans tiene á la princesa Cristina, hija de los duques de Montpensier, que cuenta ya veintiseis años; en Alemania están la princesa Isabel de Baden (cuarenta y tres años), las princesas Teresa y Alejandra de Baviera, Federica y María de Hannover, Amelia y Paulina de Schleswig-Holstein, y otras muchas.

La princesa Thyra, de Dinamarca, ha entrado en la cofradía de Santa Catalina el mes de Setiembre último, y María de Bismarck, casada hace poco con el conde de Rautzan, pertenecia á ella hacía cinco años.

* * *

Un detalle curioso contado por los periódicos parisienses.

Entre los coristas del teatro Italiano se hallaba un individuo llamado Passavante, que era primohermano del regicida de Nápoles; pero cantaba tan mal y desafinaba con tanta frecuencia, que anteayer, en la representacion de *Aida*, todos los espectadores lanzaron una carcajada estrepitosa al oirle soltar un tremendo *gallo* al final del acto primero.

El director, M. Escudier, le ha puesto en la calle, y él ha marchado á Italia.

* * *

En la *Cour d'Assises* del Sena:

Una señora del gran mundo, llamada á declarar como testigo en una causa por difamacion, aparece ante el presidente del Jurado.

—¿Vuestra edad, señora?

—Treinta y nueve años,—contesta la dama despues de un momento de vacilacion.

—Vamos, señora,—replica el presidente, contemplándola con atencion;—vamos, tened un poco de valor; completad la cifra.

C. DE BOULIEU.

Paris 3 de Diciembre.

LA GEOGRAFÍA Y LA NAVEGACION.

En la sesion anual y pública de las cinco Acaaemias francesas, el Sr. Fernando de Lesseps, verdadero genio de la Francia actual, pronunció un discurso sobre los progresos de la geografía y de la navegacion.

Aunque los discursos de Lesseps no se pueden extractar, porque sólo encierran la la esencia de sus meditaciones y de sus estudios sobre los grandes problemas que nuestro siglo tiene aún que resolver, procuraremos traducir sus ideas principales en lo que con el porvenir de nuestra patria se rozan.

«Los progresos de la navegacion—empezaba—han sido siempre consecuencia de los progresos de la geografía. Dad más actividad á la vida marítima de las naciones, aumentad los cambios de sus productos, y obtendrais magníficos resultados. A todo descubrimiento geográfico ha seguido necesariamente un progreso marítimo y comercial. Se pueden seguir los progresos de la geografía y de la navegacion citando á Marco-Polo, Bartolomé Diaz, Colon, Gama, Magallanes, Américo Vespucio; los conquistadores españoles Pizarro y Cortés; Nuñez de Balboa, que descubrió el Pacífico desde las alturas del Darien, las expediciones francesas en la América del Norte, Verazzain en el San Lorenzo, Cartier en el Canada; la aparicion en todos los mares de los holandeses, ingleses, daneses, suecos y noruegos; Richer en Cayena, Chozelles en el Mediterráneo, Clairard y Mampertini en la Laponia, Condamine en el Perú, Niebuhr, Cook, La Perouse, Delangle, Dumont d'Hurville, y por fin Humboldt.

Permitidme que cite un hecho un poco personal: la apertura del istmo de Suez. Reunir los dos mares era modificar la geografía; pero los golpes de pico que daban nuestros obreros en Port-Said se repercutian en los puertos de Europa, y daban la señal de la construccion de flotas de vapor destinadas al tráfico entre el Oriente y Occidente.

En siete años, la marina mercante de vela ha perdido más de un millon de toneladas. Durante el mismo período de tiempo, la marina de vapor ha aumentado 800.000. Hay que tener en cuenta que un vapor efectúa tres viajes miéntras que un velero apenas efectúa una travesía.

Por la ejecucion del primer gran proyecto de comunicacion marítima, que sólo fué al principio un progreso geográfico, han progresado rápidamente las relaciones entre los pueblos. ¿Qué sucederá cuando el Africa, ese continente casi desconocido é inexplorado, aunque tan cerca se encuentra de nosotros, se abra á la ciencia, al comercio y á la industria de los pueblos civilizados; cuando se abra el istmo interoceánico; cuando se haga el mar interior de Argelia; cuando se atraviese el interior del Asia por una vía férrea; cuando todos los caminos de hierro de la Europa se reunan á los caminos de hierro indios y á los grandes rios de la China, y cuando todos estos proyectos que hoy se estudian se conviertan en realidades, y se sustituyan las tinieblas y la guerra por la luz y la civilizacion?

Arrojemos una rápida ojeada sobre estos proyectos destinados á preparar la reconciliacion de los pueblos.

En Setiembre de 1877 se reunió en el palacio de Bruselas, bajo la iniciativa y bajo la presidencia del rey Leopoldo, una conferencia internacional, cuyo objeto era estudiar uno de los problemas más interesantes que la ciencia ha agitado en este siglo.

Cuando las naciones de Europa, impacientes por sus límites estrechos, piensan en ensanchar el círculo de su accion, ¿cómo dejar de comprender el próximo destino de ese vasto continente tres veces más grande que la Europa, habitado por 200 millones de habitantes, y tocando por sus riberas á Portugal, á España, á Francia, á Italia, á Austria, á Grecia, á Inglaterra y á Rusia? En cuatro siglos la América se ha llenado de naciones prósperas y civilizadas; la India se ha convertido en imperio inglés; el Asia central forma parte de Rusia; el Japon toma el aspecto de una nacion de Europa; la China abre sus puertos y se deja visitar; la Australia y la Nueva-Zelanda reproducen en los antípodas las instituciones políticas y sociales de Inglaterra.

Miéntras que se han realizado estas maravillosas conquistas, el Africa central ha permanecido abandonada á su soledad á los piés de la indiferente Europa. Desde el siglo XVI no se ha hecho ningun ensayo importante de colonizacion para arrastrarla en la ancha y poderosa corriente de la civilizacion europea.

La generacion actual ha visto en su juventud el mapa del Africa interior tan blanco como el del Polo. Sería inexplicable el sino de ese continente que ha visto nacer en su suelo la civilizacion más antigua del mundo, si la hidra de la esclavitud no defendiera sus costas.

Por fin se ha abierto una era nueva para ese continente de vergüenza y de desolacion. Viajeros intrépidos y misioneros valerosos le atraviesan hace venticinco años de Este á Oeste y de Norte á Sur. Muchos de estos caminos están marcados con tumbas, porque la abnegacion por la ciencia, como la abnegacion por la humanidad, no reconoce obstáculos.

En ese rico territorio la caza del hombre está perfectamente organizada. Sir Bable Frere calcula que la destruccion humana á consecuencia de la trata se eleva á 400.000 individuos por año.

Ya es tiempo de que se asocien las naciones civilizadas para poner término á tantas iniquidades, no por la fuerza de las armas, sino por la obra pacífica de la *Asociacion internacional africana*, que piensa establecer estaciones científicas y hospitalarias que se pondrán en comunicacion con los puertos egipcios, que llegan ya hasta las fuentes del Nilo.

El estudio de la geografía nos enseña que las comunicaciones terrestres completan las comunicaciones marítimas. Toda la red de los caminos de hierro de Europa muere en Oremburgo y Moscow. Se trata, pues, de llenar por medio de una empresa internacional y bajo la presidencia de la Rusia la laguna que existe entre Oremburgo y la frontera inglesa de la India. El camino que hay que atravesar con un ferrocarril tiene 3.800 kilómetros de largo, empresa que la nueva Europa tendria fuerzas para llevar á cabo, cuando la jóven y libre América con sus propios recursos ha empezado y ha terminado en cinco años una vía férrea de 5.000 kilómetros entre los dos océanos.

El camino de hierro central asiático no presentará aquellas dificultades de construccion y ofrecerá indudables ventajas, porque en lugar de morir en el mar, unirá la Europa á la India, poblada por 500 millones de habitantes y atravesada ya por más de 100.000 kilómetros de ferrocarril.

La pasion heroica de nuestros predecesores fué el descubrimiento de nuevas vías marítimas y comerciales. Nuestra generacion, no pudiendo descubrir nuevas tierras, se impone el deber de crear comunicaciones, uniendo las tierras y los mares y suprimiendo las distancias.»

Del (*Fomento de la produccion nacional.*)

Vida práctica.

PENSAMIENTO.—La hermosura es una rosa, y la bondad su perfume.

* * *

RECETA.—*Jarabe de líquen*:

Líquen. . . .	30 gramos.
Agua.	1 cuartillo.
Azúcar. . . .	1 cuarteron.

Se cuece el líquen en el agua durante algunos instantes, se arroja el agua y se vuelve á lavar el líquen varias veces en agua fria. Se le cuece despues durante media hora en un litro de agua; se cuela y se echa el azúcar.

Pasatiempo.

CHARADA.

En Carnaval, por las calles
verás la *segunda cuarta*;
ésta con *prima*, en el fondo
del mar de seguro hallas,
si rico presente hacer
en una de *todo* caja
quieres á la *tercia cuatro*,
que es por tantos adorada.—G.

SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER.

TE-MO.

Banco de España.

NOTA *de las obligaciones del Banco y del Tesoro, serie interior, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el dia de hoy.*

Número de las bolas.	Número de las obligaciones.		Número de las bolas.	Número de las obligaciones.	
14	1301	á 400	3534	353301	á 400
27	2601	700	3608	360701	800
58	5701	800	3832	383101	200
90	8901	9000	3952	395101	200
274	27301	400	4128	412701	800
357	35601	700	4143	414201	300
480	47901	48000	4180	417901	418000
570	56901	57000	4303	430201	300
669	66801	900	4349	434801	900
767	76601	700	4408	440701	800
831	83001	100	4437	443601	700
972	97101	200	4571	457001	100
982	98101	200	4572	457101	200
1095	109401	500	4628	462701	800
1104	110301	400	4660	465901	466000
1143	114201	300	4685	468401	500
1210	120901	121000	4742	474101	200
1217	121601	700	4797	479601	700
1274	127301	400	4845	484401	500
1551	155001	100	4953	495201	300
1580	157901	158000	5007	500601	700
1659	165801	900	5051	505001	100
1677	167601	700	5070	506901	507000
1773	177201	300	5073	507201	300
1779	177801	900	5088	508701	800
1791	179001	100	5119	511801	900
1889	188801	900	5130	512901	513000
1896	189501	600	5246	524501	600
1969	196801	900	5324	532301	400
1998	199701	800	5329	532801	900
2060	205901	206000	5404	540301	400
2135	213401	500	5573	557201	300
2166	216501	600	5599	559801	900
2212	221101	200	5623	562201	300
2226	222501	600	5658	565701	800
2245	224401	500	5779	577801	900
2358	235701	800	5793	579201	300
2479	247801	900	5873	587201	300
2498	249701	800	5879	587801	900
2502	250101	200	5964	596301	400
2507	250601	700	6113	611201	300
2512	251101	200	6114	611301	400
2592	259101	200	6125	612401	500
2623	262201	300	6128	612701	800
2725	272401	500	6199	619801	900
2758	275701	800	6211	621001	100
2767	276601	700	6244	624301	400
2784	278301	400	6267	626601	700
2792	279101	200	6289	628801	900
2973	297201	300	6316	631501	600
3098	309701	800	6329	632801	900
3134	313301	400	6346	634501	600
3179	317801	900	6401	640001	100
3200	319901	320000	6467	646601	700
3330	332901	333000	6472	647101	200
3403	340201	300	6480	647901	648000
3470	346901	347000	6592	659101	200
3516	351501	600			

Madrid 5 de Diciembre de 1878.—El secretario, Manuel Ciudad.—V.º B.º—Por el gobernador, Secades.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Lucrecia Borgia.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—El paraiso de Milton.—Rendirse á discrecion.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—El anillo de hierro.

APOLO.—A las ocho y media.—El nudo gordiano.—Baile.—Artistas para la Habana.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Con la música á otra parte.—Acompaño á usted en el sentimiento.—Baile.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Afinador y mártir.—Este cuarto no se alquila.—Vestirse de ajeno.—Cortarse la coleta.

ESLAVA.—A las ocho.—La brigadiera.—Deuda de sangre.—El vestido azul.—La vecina de enfrente.—Baile.

MARTIN.—A las ocho y media.—El talisman de Ságras.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL.
Tintoreros, 3.

Loteria Nacional.

Sorteo de hoy 6 de Diciembre de 1878.

PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
2301	160000	Madrid.
17225	80000	Idem.
16715	50000	Carabanchel.
3083	25000	Madrid.

Premiados con 3.000 pesetas.

9107 18958 12854 1963 11636 7048
5735 3853 12017 13584 2489 8418
17937 7657 3297 2048 8637 13814
8817 13165

Premiados con 600 pesetas.

870 859 712 873 866 268 999
910 411 651 947 14 816 190
973 214 835 101 47 877 525
757 480 330

1027 1005 1230 1458 1994 1088 1800
1954 1067 1028 1492 1950 1650 1207
1170 1495 1723 1295 1852 1119 1838
1426 1683 1460 1124 1148 1200 1061
1240 1128

2328 2388 2589 2250 2796 2199 2952
2234 2853 2104 2189 2300 2410 2212
2535 2840 2843 2031 2749 2910 2487
2200

3125 3212 3942 3877 3056 3812 3738
3598 3729 3098 3728 3228 3660 3795
3294 3896 3930 3861 3045 3832 3970

4592 4538 4981 4516 4489 4238 4782
4792 4922 4336 4906 4561 4386 4684
4268 4567 4811 4217 4978 4355 4215

5007 5375 5816 5380 5792 5288 5137
5103 5299 5036 5297 5979 5623 5866
5772 5933 5648 5975 5056 5110 5017
5802 5495 5876

6897 6806 6098 6182 6231 6984 6379
6963 6917 6704 6854 6380 6603 6104
6438 6137 6887 6728 6682 6382 6913
6694 6890 6689 6458 6768 6631 6142
6811

7406 7597 7273 7621 7232 7053 7923
7078 7575 7477 7043 7209 7258 7981
7695 7389 7464 7802 7252 7963 7045
7911

8881 8412 8924 8310 8433 8974 8746
8516 8060 8184 8823 8482 8079 8063
8021 8960 8996 8234 8837 8603 8690
8265 8757 8741 8990 8209 8457 8444
8651 8258 8545

9420 9313 9391 9514 9944 9141 9479
9792 9854 9777 9116 9473 9695 9273
9215 9836 9866 9325 9316 9605 9696
9204 9120 9701 9239 9759 9304 9191
9468 9615 9200

10654 10839 10932 10363 10076 10525
10943 10843 10341 10563 10624 10239
10291 10510 10692 10923 10698 10600
10853 10869

11635 11492 11758 11681 11416 11878
11646 11594 11848 11882 11682 11324
11341 11515 11311 11865 11708 11398
11427 11050 11720 11319 11174

12344 12225 12850 12309 12872 12513
12387 12927 12113 12302 12056 12172
12298 12363 12485 12750 12448 12033
12153 12812 12027 12602

13315 13307 13172 13984 13427 13067
13464 13467 13930 13303 13937 13924
13263 13446 13264 13384 12507 13286
13491 13683 13405 13175 13503 13711
13009 13974 13819

14002 14837 14341 14005 14377 14186
14486 14959 14052 14165 14141 14162
14400 14896 14814 14893 14515 14194
14338 14590 14131 14829

15465 15575 15456 15784 15169 15050
15477 15962 15913 15313 15684 15270
15894 15714 15754 15957 15888 15761
15737 15112 15496 15245 15443 15419
15210 15051 15367 15302 15212 15710
15163 15669 15662 15485

16536 16276 16270 16691 16699 16053
16144 16760 16211 16676 16876 16891
16515 16723 16398 16383 16621 16200
16858 16078 16248 16374 16239 16178
16292 16120

17202 17537 17607 17268 17133 17879
17635 17415 17143 17311 17069 17878
17766 17504 17956 17301 17521 17700
17765 17864 17318 17376 17949

18352 18666 18008 18227 18226 18598
18914 18658 18246 18188 18520 18814
18139 18026 18354 18370 18169 18463
18461 18897 18265 18846 18967 18620
18488

19591 19011 19869 19604 19286 19579
19168 19719 19027 19668 19861 19709
19653 19761 19419 19023 19209 19898
19631 19737 19818 19192 19754

Premiados con 400 pesetas.

558 868 127 862 303 962 77 491
189 67 218 765 562 901 701 351
422 778 392 607 476 582 13

1004 1055 1397 1840 1113 1208 1678
1252 1848 1537 1690 1705 1827 1225
1630 1979 1738 1592 1885

2435 2438 2882 2655 2565 2001 2870
2722 2971 2194 2693 2852 2132 2230
2051

3718 3570 3814 3465 3085 3730 3572
3056 3211 3990 3030 3773 3408 3979
3072 3759 3351 3603 3734

4351 4660 4942 4960 4953 4311 4916
4409 4511 4580 4857 4728 4830 4348
4962 4112 4430 4389 4177 4488 4473
4995

5022 5950 5395 5122 5151 5752 5209
5785 5390 5526 5014 5259 5717 5437
5659 5549 5467 5882 5079 5160 5618

6488 6889 6394 6294 6314 6258 6641
6680 6443 6175 6302 6985 6651 6099
6497 6328

7744 7040 7309 7500 7262 7936 7907
7442 7504 7606 7991 7582 7226 7051
7086 7373 7240 7382 7028 7711 7677
7781 7950 7750 7123 7906 7628 7070

8487 8268 8227 8621 8739 8399 8715
8370 8885 8528 8886 8773 8947 8533
8537 8625 8742 8228 8043 8455 8353

9620 9530 9189 9485 9068 9821 9833
9465 9005 9443 9522 9117 9770 9526
9315 9061 9278 9053 9804 9336 9550
9546 9914 9904 9183 9366 9130 9846

10448 10623 10057 10693 10070 10586
10302 10537 10358 10008 10307 10583
10903 10506 10280 10951 10304 10106
10639 10251 10440 10352 10724 10368

11921 11480 11791 11807 11935 11285
11157 11535 11119 11101 11392 11163
11269 11089 11004 11243 11208 11823
11312 11331 11444 11857 11551 11015
11220 11069 11550 11296

12658 12275 12892 12119 12668 12101
12189 12554 12817 12747 12587 12771
12150 12098 12156 12842 12357 12753
12500 12267 12057 12829 12376

13054 13786 13091 13033 13196 13508
13897 13045 13411 13251 13109 13138
13112 13947 13361 13726 13017 13217
13209 13398 13099 13327 13367 13617
13216 13684 13212 13293 13977 13790

14040 14811 14295 14742 14471 14276
14046 14290 14953 14773 14642 14900
14197 14591 14963 14865 14763 14656
14102 14776 14267 14581 14638 14189
14611 14321 14702

15463 15718 15637 15323 15301 15141
15849 15998 15981 15410 15906 15827
15330 15996 15543 15916 15861 15618
15235 15671 15125 15338 15645 15074
15723 15994 15721 15238 15449 15378
15175 15598

16709 16730 16077 16148 16658 16101
16071 16508 16764 16452 16598 16246
16646 16421 16670 16626 16967 16819
16789 16653 16565 16632

17321 17513 17601 17965 17626 17140
17691 17583 17578 17063 17141 17203
17651 17610 17748 17659 17836 17646
17438 17617 17866 17530 17174 17336
17860 17622 17006 17040 17533

18055 18550 18978 18209 18819 18029
18451 18765 18388 18409 18848 18842
18514 18479 18112 18759 18822 18007
18583 18300 18507 18589 18492 18876
18049

19659 19252 19876 19030 19176 19625
19403 19424 19882 19801 19065 19450
19374 19320 19670 19172

El sorteo inmediato se verificará el 23 de Diciembre.

SECCION DE ANUNCIOS.

GACETA UNIVERSAL.

MODO DE ADQUIRIRLA.

Por venta en Madrid, de CINCO á SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, DOS CUARTOS cada número.—Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

POR SUSCRICION DIRECTA.

En Madrid.

Un mes.....	1	peseta.

En provincias.

Un mes.....	2	—
Tres meses...	5	—
Seis meses....	9	—
Un año.....	17-50	—

Antillas y países extranjeros del Convenio postal.

Tres meses....	15	pesetas.
Un año.....	50	—

Filipinas y América del Sur.

Tres meses....	20	—
Un año.....	70	—

Las suscriciones empezarán el 1.° y 15 de cada mes. A todo pedido de suscricion acompañará su importe en talones de suscricion, que se venden en los estancos, libranza, letra de fácil cobro ó sellos, certificando la carta en este ultimo caso.

La correspondencia relativa á la administracion se dirigirá al Administrador de la GACETA UNIVERSAL, calle de Tintoreros, 3, principal derecha.

La correspondencia concerniente á la redaccion se dirigirá al Director de la GACETA UNIVERSAL, con la misma direccion.

HORAS DE OFICINA.—Todos los dias no feriados, de diez á cuatro.

REGALO

LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscritor de tres, seis ó doce meses recibirán sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y conteniendo en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y picantes caricaturas.

Una edicion económica y especial, hecha exprofeso para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtiene del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 90 números de la GACETA UNIVERSAL y 13 de LA ILUSTRACION.

De uno y otro periódico se remite grátis un número de muestra á todo el que lo pida.

En la Administracion de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.

FARMACIA DE DON BENITO TAMAYO.

OLIVO, NÚM. 1, ESQUINA Á LA DEL CÁRMEN.—MADRID.

Analgésico Ouradou, contra toda clase de dolores reumáticos y nerviosos. Precio 14 reales frasco.

Específicos nacionales y extranjeros.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPAÑÍA COLONIAL.

Mayor, 18 y 20. **Montera, 8.**

SOBRINOS DE RUIZ DE VELASCO

MONTERA, 7

Casa especial en géneros de punto y ropa blanca confeccionada.

EQUIPOS PARA NOVIAS.

CAMISERIA PARA CABALLERO.

AGUA CIRCASIANA

ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES

Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caida; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composicion de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. Herrings y Compañía, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa.

Unico depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

EL REY DEL TOCADOR.

LA ROSARIO.

GRAN FÁBRICA DE JABONES PERFUMADOS.

Depósito central, Meson de Paredes, 17, principal.

LOTERIA NACIONAL.

58 MILLONES 400 MIL REALES

en 6.119 premios,

para el

SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD.

PREMIO MAYOR, DIEZ MILLONES.

Precio del billete, **500** pesetas.

Idem del décimo, **50** idem.

Se sirven los pedidos y encargos que se hagan desde cualquier punto de Provincias, Ultramar y Extranjero.

Dirigirse á la Administracion principal, número 8, á cargo de D. Pedro L. Vargas, calle Mayor, 78 (Platerías), Madrid.

CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

MUESTRAS PERMANENTES.

DÍEZ, SASTRE, Puerta del Sol, núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estacion, y tiene el honor de ofrecerlos al público, en la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar.

DROGUERIA de Ulzurrun, Angulo y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LECCIONES de dibujo y pintura, travesía del Horno de la Mata, números 7 y 9, *estudio.*

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo, Jacometrezo, 36 y 38.

TRASPORTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

PELUQUERÍA de Dieste, Puerta del Sol, 9.

SOMBRERERIA de Huerta, Príncipe, 7.

PELUQUERÍA de Belmar, Alcalá, 5.

NOTA.—Todo el que desee tener en esta seccion del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 30 reales al mes.

LA MINERVA, MAQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto.—Iniciales y alegorías en papel y sobres, tarjetas y tarjeteros al minuto en negro ó en colores.—Esquelas de participacion de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro.—Trabajos de litografía.—Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio.—Cuadernos, de todas clases.—Tinta y copiadores de cartas.—Encuadernaciones de todas clases.—Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitacion.—Papel de seda para flores.

Concepcion Jerónima, núm 27.

GRANDES NOVEDADES.

San Dámaso, 1,

ESQUINA Á LA DE JUANELO.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar á las señoras de gusto que acaba de recibir un grande y variado surtido en telas de novedad para la presente estacion, así como tambien ricas mantas de Palencia, toquillas (todo á precios reducidos), chales alfombrados de lana y negros; tambien hay chales de 26 reales.

GARCÍA DE LA ROSA.

Príncipe, 13, frente á la Comedia.

PLATERÍA. RELOJERÍA Y BISUTERÍA.

LUIS PESCADOR

SASTRE DE CÁMARA

DE S. M. EL REY.

Peligros, 3, *principal.—Madrid.*

Nuevo surtido de cueros ingleses (Waterproof) para libreas de todas clases.

A LAS PERSONAS CARITATIVAS

Una familia que ha ocupado muy buena posicion social, se ve hoy en la miseria, y la madre enferma de gravedad y sin poder darle los auxilios que su estado reclama. Las personas que quieran hacer una grande obra de caridad, pueden dar sus limosnas al Sr. D. Demetrio Laines, teniente mayor de la parroquia de San Martin.

GRAN PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE

EL SIGLO,

DE VALENTIN ALEGRIA.

Mayor, 36 y 38.

En dicha peluquería se afeita, corta y riza el pelo. Se admiten abonos dentro y fuera del establecimiento.

Tambien se peinan señoras y se dan lecciones.

JULIA ZUGASTI É HIJAS

Medalla en la Exposicion universal de Paris.

JULIA ZUGASTI

Proveedora efectiva de S. A. R. la serenísima señora Princesa de Astúrias y AA. RR.

Primera casa en España en su ramo.

Premiada en las Exposiciones de Viena, París, Valladolid y Madrid.

Estudio permanente en el corsé inventado y reformado de la señora Zugasti é hijas; el tan conocido del público por sus excelentes condiciones y grandes ventajas. Es el único que puede usarse para vestir, porque, á más de su forma elegante y de buen gusto, es un verdadero medio profiláctico, y evita muchos padecimientos por su construccion higiénica.

Esta casa reune un variado surtido de los corsés «Medida gran tono brasileño», etc.

1 Hortaleza 1

OBRAS

de

D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

El Derecho moderno.....	4 rs.
Recuerdos de Filipinas.....	10 »
Miscelánea histórica, política y literaria.....	10 »
Las mujeres de la Revolucion (traduccion de Michelet).....	10 »
El prisionero de Estella.....	8 »

Se hallan de venta en la librería de Anló y Rodriguez, Olivo, 6 y 8, y en las principales de la Península y Ultramar.

ALMANAQUE DE LOS NIÑOS

PARA 1879.

AÑO II.

Redactado por distinguidos escritores, y publicado por M. Ossorio y Bernard.

Forma un tomo en 8° de 144 páginas, con cuarenta láminas y una preciosa comedia para ser representada por niños, titulada «Quedarse zapatero».

Precio: 2 rs ejemplar en toda España.

Administracion, Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

ORO DE LEY.

Todo lo más nuevo y elegante en bisutería, se ha recibido en la LOBA MARINA Montera, 22.

SORPRESA.

4 reales.—Riquísimos polvos de arroz preparados al bismuto. Una alhaja en cada paquete, algunas de gran valor.—Los Tiroleses, Atocha 19 y 21, frente á la Concepcion Jerónima.

DOCTOR LOPEZ DE LA VEGA,

MÉDICO-CIRUJANO.

Recibe á diario consultas en su casa, calle del Tesoro, números 18 y 20, cuarto segundo.

Especialidad para niños.

Tambien recibe consultas para pobres.

CASA FUNDADA EN 1819, PREMIADA en cuantas Exposiciones se ha presentado.—Fábrica de licores de la viuda de Pascual é hijos, Palma Alta, 11, Madrid.—Licores ordinarios, finos superiores y especialidad de escarchados.—Aguardientes, ones y vinos generosos.—Ventas al por mayor y menor.

LA MARTA DEL CANADA.—GRAN manguitería. Mayor, 36 y 38. El dueño de este establecimiento es el antiguo dependiente de la acreditada casa de Diezma.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

CAPITAL SOCIAL:

50.000.000 DE PESETAS.

DESEMBOLSO: EL 40 POR 100,

Ó SEAN

20.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS.

Domicilio social, Paseo de Recoletos, 12.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS.

Este Banco hace préstamos en efectivo ó en cédulas de 6 por 100 á plazos de 5 á 50 años.

De los préstamos en efectivo el interes es de.....	7	por 100
La amortizacion y comision, por 50 años.	0,84 cénts.	por 100
Total de la anualidad sobre la suma prestada.....	7,84 cénts.	por 100
De los préstamos en cédulas del 6 por 100 el interes es de.	6	por 100
La amortizacion y comision, por 50 años.	0,93 cénts.	por 100
Total de la anualidad sobre la suma prestada.....	6,93 cénts.	por 100

Añadiendo en esta última clase de préstamos en cédulas la pérdida sobre estas últimas, que se cotizan hoy á 95 1/2 por 100, la carga anual sobre la cantidad prestada es ahora de «siete y un tercio por ciento.»

Terminados los cincuenta años ó el plazo que se convenga para el préstamo, y satisfecha que haya sido la última anualidad, el Banco se encuentra reembolsado del todo, y la finca liberada.

Antes de que el plazo espire, el prestatario puede terminar el negocio cuando guste reembolsando la parte del préstamo que no se halle aún amortizada y satisfaciendo 2 por 100 de indemnizacion.

En una palabra, en los préstamos de esta clase el prestatario vuelve á quedar libremente dueño de la finca al fin del plazo convenido, sin más carga que la de pagar siete y un tercio por ciento aproximadamente al año.

El máximum de la suma que puede prestar el Banco es el de la mitad del valor en que aprecia las fincas urbanas y las rústicas, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los cuales no presta sino la tercera parte de su valor.

CÉDULAS.

En representacion de sus préstamos hipotecarios el Banco emite cédulas que tienen por garantía especial toda la masa de bienes hipotecados al mismo; es decir, una cantidad doble, y en muchos casos triple, de su importe, y subsidiariamente todo el capital de la Sociedad.

Las cédulas que esta Sociedad tiene en venta por ahora son de 500 pesetas nominales y quintos de 100 pesetas con 6 por 100 de interes, ó sean 30 pesetas y 6 pesetas anuales respectivamente.

Pueden adquirirse siempre directamente en el domicilio del Banco, por medio de agente, y en las comisiones del Banco en las provincias.

FLOR Y NATA DE MADRID.

ESTABLECIMIENTO ESPECIAL DE PASTELERÍA Y LECHERÍA.

Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

Especialidad en ramilletes de nata, Tartas y platos montados para regalo y centros de mesa.—Gran novedad en dichos requisitos por ser este establecimiento el único en Madrid, que á su confeccion se dedica.—Pasteles diversos de nata y de crema para adornar bandejas.—Precios fijos y económicos.—Puntualidad en los encargos.—Rapidez en la confeccion.

Único establecimiento en Madrid en la confeccion de ramilletes, todo de nata, desde 10 reales en adelante.

PRIMITIVA Y MÁS ANTIGUA CASA DE LAS DE SU GÉNERO EN ESPAÑA

DE

Inimitables cuchillos de una sola pieza, mango plateado, á 12 rs. uno.

Los mismos en clase más económica para familia, á 5 rs. uno.

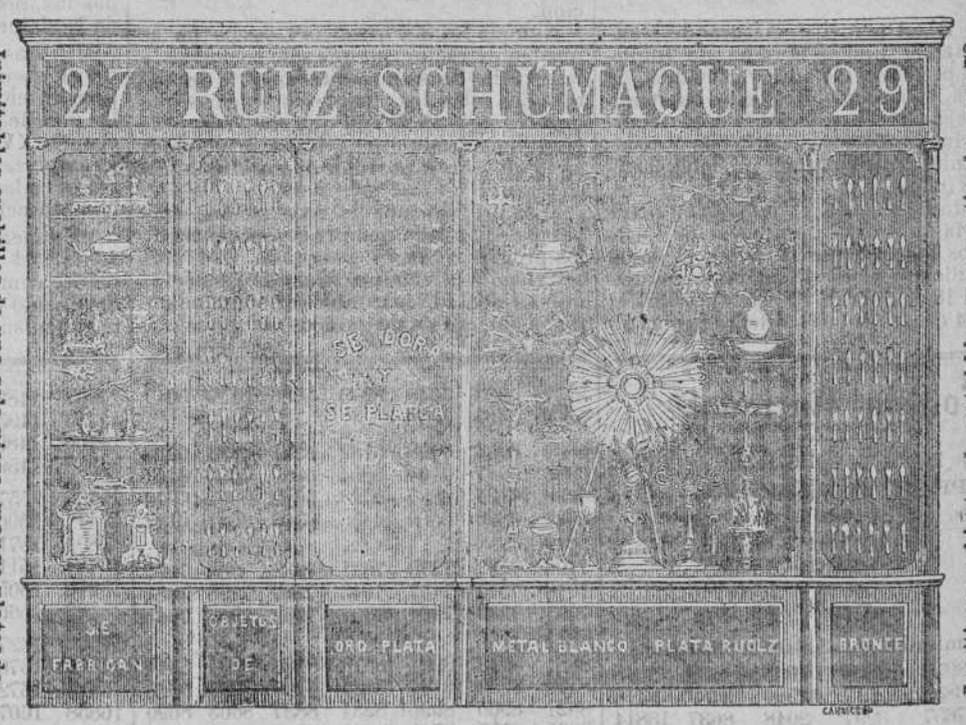

Legítimos cubiertos de metal blanco garantizados, con 72 gramos de plata, á 26 rs.

Clase más inferior, pero duracion garantizada, desde 16 rs. uno.

FÁBRICA Y ALMACEN

DE

OBJETOS DE METAL BLANCO Y PLATA RUOLZ

DE RUIZ SCHÚMAQUE, CALLE MAYOR, NÚM. 27, MADRID.

Este gran establecimiento, que cuenta muchos años de existencia, garantiza los objetos de su fabricacion como superiores en su clase, teniendo en apoyo de esta seguridad la satisfaccion de poder decir que, apesar de tener esparcidos por toda España y las Antillas los productos de su fábrica, no ha recibido nunca la menor queja de ninguna de las personas que le han honrado con sus pedidos.

En dicho establecimiento se halla siempre un completo y variado surtido de objetos para iglesia, de candeleros, cruces, custodias, sacras, cálices (con la copa y patena de plata), copones, incensarios, lámparas, ciriales y cuanto comprende el culto divino, en todas clases y precios.

Para casas particulares hay igualmente superiores cubiertos de metal blanco, cuchillos, cucharitas, cucharones, bandejas y todo lo correspondiente al servicio de mesa, fondas y cafés.

Ademas hay objetos de lujo, como candelabros, escribanías, relojes, etc., etc.

Todos los mismos objetos se trabajan en plata de ley.

Se fabrica á precios convencionales toda clase de encargos en pequeña y grande escala; y para mayor facilidad de las personas que hallándose fuera no sepan cómo ponerse de acuerdo con la Casa para este objeto, bastará que se dirijan por escrito, que inmediatamente, y con la eficacia que de antiguo se tiene acreditada, serán atendidas sus peticiones, y lo mismo para obtener precios ó diseños de lo que necesiten, remitiendo un sello de franqueo.

SE COMPRA PLATA Y ORO EN PEQUEÑAS Y GRANDES PARTIDAS.

ESPECIALIDAD EN DORADO Y PLATEADO EN TODA CLASE DE METALES.

Jabon de plateros para limpiar oro, plata, metal blanco y otros, pedrería, mármol y cristales, á 6 rs. pastilla.